

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 8ª OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, DEL 22º VIGÉSIMO SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 5 CINCO DE FEBRERO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, A LAS 11:00 ONCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA RUBÍ DEL BAJÍO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; -----
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día; -----
- 3.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación de los *proyectos de resolución definitiva con números de referencia* RRAIP-2493/2024, RRAIP-2529/2024, RRAIP-2457/2024, RRAIP-2499/2024, RRAIP-2463/2024, RRAIP-2496/2024, RRAIP-2502/2024, RRAIP-2505/2024, RRAIP-2520/2024, RRAIP-2526/2024, RRAIP-2494/2024, RRAIP-2521/2024, RRAIP-2470/2024, RRAIP-2497/2024, RRAIP-2506/2024, RRAIP,2458/2024, RRAIP-2528/2024, RRAIP-2456/2024, RRAIP-2498/2024, RRAIP-2501/2024, RRAIP-2507/2024, RRAIP-2510/2024, RRAIP-2519/2024 y RRAIP-2522/2024, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----
- 4.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación de los *proyectos de acuerdos de cumplimiento e incumplimiento* derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-1989/2024, RRAIP-1990/2024, RRAIP/1994/2024, RRAIP-1998/2024, RRAIP-2013/2024, RRAIP-2014/2024, RRAIP-2018/2024, RRAIP-2019/2024, RRAIP-2026/2024, RRAIP-2033/2024, RRAIP-2038/2024, RRAIP-2046/2024, RRAIP-2057/2024, RRAIP-2065/2024, RRAIP-2066/2024, RRAIP-2067/2024, RRAIP-2080/2024, RRAIP-2081/2024, RRAIP-2082/2024, RRAIP-2083/2024, RRAIP-2084/2024, RRAIP-2087/2024, RRAIP-2095/2024, RRAIP-2098/2024, RRAIP-2100/2024, RRAIP-2101/2024, RRAIP-2104/2024, RRAIP-2110/2024, RRAIP-2112/2024, RRAIP-2113/2024, RRAIP-2114/2024, RRAIP-2115/2024, RRAIP-2116/2024, RRAIP-2117/2024, RRAIP-2118/2024, RRAIP-2119/2024, RRAIP-2121/2024, RRAIP-2122/2024, RRAIP-2124/2024, RRAIP-2125/2024, RRAIP-2127/2024, RRAIP-2131/2024, RRAIP-2132/2024, RRAIP-2133/2024, RRAIP-2134/2024, RRAIP-2135/2024, RRAIP-2136/2024, RRAIP-2138/2024, RRAIP-2139/2024, RRAIP-2140/2024, RRAIP-2141/2024, RRAIP-2142/2024, RRAIP-2143/2024, RRAIP-2147/2024, RRAIP-2154/2024, RRAIP-2156/2024, RRAIP-2157/2024, RRAIP-2159/2024, RRAIP-2161/2024, RRAIP-2166/2024, RRAIP-2167/2024, RRAIP-2168/2024, RRAIP-2199/2024, RRAIP-2202/2024, RRAIP-2203/2024 y RRAIP-2238/2024, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----
- 5.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación del oficio con número de referencia IACIP-DJ.60.2025, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: **los proyectos de dictámenes derivados de los procedimientos de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 2º trimestre del ejercicio 2024 a cargo de los sujetos obligados: Municipio de Cuernámaro, Guanajuato y Municipio de Irapuato, Guanajuato**, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. -----
- 6.- Se da cuenta del oficio con número de referencia IACIP-DAYf-019-2025, suscrito por la Directora de Administración y Finanzas de este Instituto, relativo a la solicitud de aprobación de la información financiera correspondiente al último trimestre de 2024, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. -----
- 7.- Se da cuenta del oficio con número de referencia IACIP-DAYf-020-2025, suscrito por la Directora de Administración y Finanzas de este Instituto, relativo a la contratación de despacho para llevar a cabo la Auditoría Externa de los Estados Financieros 2024, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. -----
- 8.- Se da cuenta del oficio con número de referencia IACIP-DAYf-021-2025, suscrito por la Directora de Administración y Finanzas de este Instituto, relativo a la contratación de despacho para llevar a cabo la asesoría contable y financiera para el ejercicio fiscal 2025, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. -----
- 9.- Se da cuenta del oficio con número de referencia IACIP-DAYf-025-2025, suscrito por la Directora de Administración y Finanzas de este Instituto, relativo a la autorización de los gastos no reembolsables del proyecto ejecutivo para el edificio del Instituto, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. -----
- 10.- Asuntos generales. -----
- 11.-Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionado Juan Sámano Gómez, Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza y José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe.
- 2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto. -----

3.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación de 25 proyectos de resolución. Entre los asuntos propuestos se tienen 20 que corresponden a Municipios como sujetos obligados, 4 del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato y 1 de Organismo autónomo. Asimismo, se informó que los asuntos propuestos, en su conjunto, corresponden a proyectos de resolución en materia de acceso a la información pública. -----

Entre los asuntos presentados al Pleno, se tienen 3 proyectos de resolución que proponen confirmar la respuesta del sujeto obligado, 8 proyectos de resolución que proponen modificar la respuesta del sujeto obligado, 13 proyectos de resolución que proponen revocar la respuesta del sujeto obligado; y 1 proyecto de resolución que propone sobreseer el medio de impugnación promovido. -----

Resoluciones definitivas que se someten a votación y aprobación de la y los Comisionados, cuyo resultado de votación fue el siguiente:

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública.					
No.	Número de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado	Sentido	Resultado de la Votación ¹
1	RRAIP-2456/2024	Juan Sámano Gómez	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.	Revoca	unanimidad
2	RRAIP-2457/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.	Modifica	unanimidad
3	RRAIP-2458/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Municipio de Salamanca, Guanajuato.	Revoca	unanimidad
4	RRAIP-2498/2024	Juan Sámano Gómez	Municipio de Irapuato, Guanajuato.	Revoca	unanimidad
5	RRAIP-2499/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Municipio de San Diego de la Unión, Guanajuato.	Revoca	unanimidad
6	RRAIP-2501/2024	Juan Sámano Gómez	Municipio de Victoria, Guanajuato.	Modifica	unanimidad
7	RRAIP-2463/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Municipio de San Felipe, Guanajuato.	Modifica	unanimidad
8	RRAIP-2505/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato.	Revoca	unanimidad
9	RRAIP-2506/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Municipio de Irapuato, Guanajuato.	Modifica	unanimidad
10	RRAIP-2507/2024	Juan Sámano Gómez	Municipio de Xichú, Guanajuato.	Revoca	unanimidad
11	RRAIP-2522/2024	Juan Sámano Gómez	Municipio de Romita, Guanajuato.	Revoca	unanimidad
12	RRAIP-2495/2024	Juan Sámano Gómez	Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato.	Revoca	unanimidad
13	RRAIP-2496/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Municipio de Celaya, Guanajuato.	Revoca	unanimidad
14	RRAIP-2497/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Municipio de Yuriria, Guanajuato.	Revoca	unanimidad

¹ Unanimidad- Aquella votación en la que la y los Comisionados presentes se pronuncian en el mismo sentido, ya sea a favor o en contra.

Mayoría de votos: Aquella votación en la que la mayoría de personas integrantes del Pleno se pronuncian en el mismo sentido.

Engrose. Argumentos, consideraciones o razonamientos que se incorporan al texto resolutivo mediante voto particular o voto disidente. en atención a la deliberación alcanzada por la mayoría de la y los Comisionados integrantes del Pleno.

Voto Disidente: Posicionamiento por escrito expresado por un Comisionado cuando disienta con la totalidad de la resolución o acuerdo adoptado por la mayoría del Pleno.

Voto Particular: Posicionamiento por escrito, a través del cual se expresa el desacuerdo con uno o varios resolutivos y sus efectos o bien, sólo con la parte argumentativa, de la resolución o acuerdo respectivo.

15	RRAIP-2470/2024 y acumulados	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Universidad de Guanajuato	Revoca	unanimidad
16	RRAIP-2510/2024	Juan Sámano Gómez	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.	Confirma	unanimidad
17	RRAIP-2526/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Municipio de Romita, Guanajuato.	Modifica	unanimidad
18	RRAIP-2520/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Municipio de Romita, Guanajuato.	Modifica	unanimidad
19	RRAIP-2502/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Municipio de Guanajuato, Guanajuato.	Confirma	unanimidad
20	RRAIP-2521/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Municipio de Romita, Guanajuato.	Revoca	unanimidad
21	RRAIP-2519/2024	Juan Sámano Gómez	Municipio de Romita, Guanajuato.	Modifica	unanimidad
22	RRAIP-2493/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato	Modifica	unanimidad
23	RRAIP-2494/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato.	Confirma	unanimidad
24	RRAIP-2529/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato.	Revoca	unanimidad
25	RRAIP-2528/2024	Juan Sámano Gómez	Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato.	Sobresee	unanimidad

Conforme a los proyectos de acuerdos y resoluciones puestos a consideración y aprobados por el Pleno de este Instituto, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Instituto, lleve a cabo la notificación que así corresponda en cada uno de estos. -----

4.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación de los *proyectos de* acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-1989/2024, RRAIP-1990/2024, RRAIP/1994/2024, RRAIP-1998/2024, RRAIP-2013/2024, RRAIP-2014/2024, RRAIP-2018/2024, RRAIP-2019/2024, RRAIP-2026/2024, RRAIP-2033/2024, RRAIP-2038/2024, RRAIP-2046/2024, RRAIP-2057/2024, RRAIP-2065/2024, RRAIP-2066/2024, RRAIP-2067/2024, RRAIP-2080/2024, RRAIP-2081/2024, RRAIP-2082/2024, RRAIP-2083/2024, RRAIP-2084/2024, RRAIP-2087/2024, RRAIP-2095/2024, RRAIP-2098/2024, RRAIP-2100/2024, RRAIP-2101/2024, RRAIP-2104/2024, RRAIP-2110/2024, RRAIP-2112/2024, RRAIP-2113/2024, RRAIP-2114/2024, RRAIP-2115/2024, RRAIP-2116/2024, RRAIP-2117/2024, RRAIP-2118/2024, RRAIP-2119/2024, RRAIP-2121/2024, RRAIP-2122/2024, RRAIP-2124/2024, RRAIP-2125/2024, RRAIP-2127/2024, RRAIP-2131/2024, RRAIP-2132/2024, RRAIP-2133/2024, RRAIP-2134/2024, RRAIP-2135/2024, RRAIP-2136/2024, RRAIP-2138/2024, RRAIP-2139/2024, RRAIP-2140/2024, RRAIP-2141/2024, RRAIP-2142/2024, RRAIP-2143/2024, RRAIP-2147/2024, RRAIP-2154/2024, RRAIP-2156/2024, RRAIP-2157/2024, RRAIP-2159/2024, RRAIP-2161/2024, RRAIP-2166/2024, RRAIP-2167/2024, RRAIP-2168/2024, RRAIP-2199/2024, RRAIP-2202/2024, RRAIP-2203/2024 y RRAIP-2238/2024; para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puestos a consideración los mismos: **Que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto los acuerdos referidos. -----**

Conforme a los proyectos de acuerdos y resoluciones puestos a consideración y aprobados por el Pleno de este Instituto, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Instituto, lleve a cabo la notificación que así corresponda en cada uno de estos. -----

5.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación del oficio con número de referencia IACIP-DJ.60.2025, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: **los proyectos de dictámenes derivados de los procedimientos de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 2° trimestre del ejercicio 2024 a cargo de los sujetos obligados: Municipio de Cuernámaro, Guanajuato y Municipio de Irapuato, Guanajuato.** Puestos a consideración del pleno del Instituto dichos proyectos se manifestó lo siguiente: **que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto los proyectos de cuenta. -----**

Conforme a los proyectos de acuerdos y resoluciones puestos a consideración y aprobados por el Pleno de este Instituto, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Instituto, lleve a cabo la notificación que así corresponda en cada uno de estos. -----

6.- Se da cuenta del oficio con número de referencia IACIP-DAYf-019-2025, suscrito por la Directora de Administración y Finanzas de este Instituto, relativo a la solicitud de aprobación de la información financiera correspondiente al último trimestre de 2024. Puesto a consideración del Pleno del Instituto el oficio y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: Que resulta aprobado, por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto: la información financiera correspondiente al último trimestre de 2024, en los términos que se mencionan en el oficio y anexos de cuenta, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 161 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y se autoriza además, que los recursos sin ejercer del ejercicio 2024 sean transferidos a la cuenta de pasivos laborales de este Instituto. -----

7.- Se da cuenta del oficio con número de referencia IACIP-DAYf-020-2025, suscrito por la Directora de Administración y Finanzas de este Instituto, relativo a la contratación de despacho para llevar a cabo la Auditoría Externa de los Estados Financieros 2024. Puesto a consideración del Pleno del Instituto el oficio de cuenta, se manifestó lo siguiente: Que resulta aprobado, por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto: autorizar la contratación con el proveedor denominado Servicios de Auditoría y Análisis Consultivo, a fin de que elabore el dictamen de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2024, en los términos que se mencionan en el oficio y anexos de cuenta. -----

8.- Se da cuenta del oficio con número de referencia IACIP-DAYf-021-2025, suscrito por la Directora de Administración y Finanzas de este Instituto, relativo a la contratación de despacho para llevar a cabo la asesoría contable y financiera para el ejercicio fiscal 2025. Puesto a consideración del Pleno del Instituto el oficio de cuenta, se manifestó lo siguiente: Que resulta aprobado, por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto: autorizar la contratación con el proveedor denominado Te Armonizamos Asesores S.C., a fin de que lleve a cabo el servicio de asesoría contable y financiera para el ejercicio fiscal 2025, en los términos que se mencionan en el oficio y anexos de cuenta. -----

9.- Se da cuenta del oficio con número de referencia IACIP-DAYf-025-2025, suscrito por la directora de administración y finanzas de este Instituto, relativo a la autorización de los gastos no reembolsables del proyecto ejecutivo para el edificio del Instituto. Puesto a consideración del Pleno del Instituto el oficio de cuenta, se manifestó lo siguiente: Que resulta aprobado, por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto; autorizar el pago de los gastos no reembolsables en los términos señalados en el oficio y anexos de cuenta. -----

10.- En asuntos generales. Se dio cuenta al Pleno de la propuesta presentada por parte de la Comisionada Presidenta, relativa a que en los instrumentos contractuales que, en lo subsecuente suscriba el Instituto, para la adquisición de bienes o servicios, se adicione una cláusula de imprevisión por extinción, conforme a los términos del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2024, por el que se reforman, adicionan y derogan, diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y se acordó por unanimidad de votos de las personas integrantes del Pleno, autorizar la adición de dicha cláusula, ordenándose informar de lo anterior a las Direcciones Jurídica y de Administración y Finanzas de este Instituto, para los efectos legales a que hubiere lugar. -----

11.- Siendo las 11:29 once horas con veintinueve minutos, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, misma que se firma para su debida constancia legal. - CONSTE.DOY FE. -----


LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.


LICENCIADO JUAN SAMANO GOMEZ
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.


LICENCIADO FRANCISCO ANTONIO ALEJANDRO ROCHA PEDRAZA
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.


LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.